



UNAP

Facultad de Odontología
(FO)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 060-2021-FO-UNAP

San Juan Bautista, 16 de junio de 2021

VISTO:

El Oficio N° 003-2021-UNAP-FO-RCdA.

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Odontología tiene como principio el reconocimiento a las personas que contribuyen con la dedicación y el apoyo hacia nuestra facultad y hacia nuestros alumnos.

Que, de acuerdo al oficio emitido por el Docente Mg. Raúl Carranza del Águila, en la que refiere la modificación de la Historia Clínica del Adulto, por estar desactualizada, con este nuevo modelo los alumnos podrán registrar a sus pacientes con más facilidad.

Que, por las razones expuestas se emitirá una resolución de reconocimiento a los docentes que apoyaron con su esmero y dedicación en esta labor en beneficio de la institución;

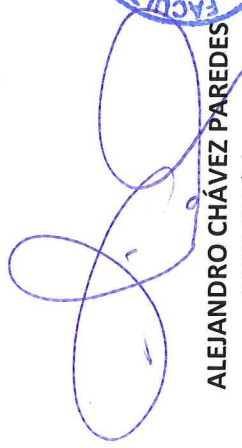
En uso de las atribuciones que confiere la Ley N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

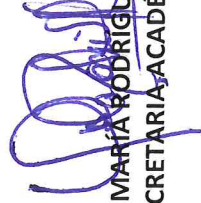
ARTÍCULO UNICO: - **RECONOCER**, al personal docente por su participación activa y desinteresada en apoyar a la comunidad universitaria de la Facultad de Odontología, conformed por:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES, Dr.	Director Departamento Académico
02	RAÚL CARRANZA DEL ÁGUILA, Mg.	Docente
03	MAURO MILKO ECHEVARRIA CHONG, CD.	Coordinador de los Internos

Regístrese, comuníquese y archívese.


ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES
DECANO (E)




ÚRSULA MARÍA RODRÍGUEZ SANJURJO
SECRETARIA-ACADÉMICA

